



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

CERTIFICADO DE ASISTENCIA N° 11/24 RECTIFICADO

El Secretario Municipal y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Quillón, quien suscribe, certifica:

Que, los Sres. Concejales y Sra. Concejala que más abajo se nombran, asistieron a las sesiones ordinarias N° 149, 150 y 153 correspondiente a los días martes 3, 10 y lunes 30 y dos extraordinarias 151 y 152 el lunes 16, todas del mes de septiembre, según la siguiente tabla de asistencias:

	NOMBRE CONCEJAL/A	Asistencia, sesiones ordinarias y extraord.	Inasistencia	Justificación art. 88 LOCM	Asistencia del mes
1	FELIPE CATALÁN VENEGAS	5	-	-	5
2	LEONARDO CIFUENTES ARRIAGADA	5	-	-	5
3	ESTEBAN VILLEGAS AGUILERA	5	2	1	4
4	JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA SALAZAR	5	-	-	5
5	JORGE MUÑOZ ÁLVAREZ	5	1	1	5
6	MIRIAM PÉREZ MORALES	5	1	1	5

Se deja constancia que cumplió con la asistencia ya señalada que contempla la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones, a las tres sesiones mensuales acordadas por el Concejo Municipal y dos extraordinarias que les da derecho a percibir la dieta de **15,6 U.T.M.** correspondientes al mes de septiembre de 2024.

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la Dirección de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Quillón, para el pago de la dieta de la concejala y concejales.

Enviado por correo electrónico, firmado y timbrado en Quillón, martes uno del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.



EGGARD CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

Quillón, viernes 4 de octubre de 2024.
echv/.